



2023 - 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 52 - 2023 - UATACS-SAJI #UNLa
19/04/2023

Declarar de Interés Institucional el VI Congreso Internacional de Epistemología y Metodología Investigación en Humanidades y Artes.

VISTO, el EXP-824-2023-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 2ª Reunión del Consejo Superior del año 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Lanús, tiene entre en sus fines organizar y desarrollar las actividades de generación y sistematización de conocimientos, mediante las modalidades de investigación básica, aplicada, desarrollo experimental e innovación, y de la aplicación tecnológica, otorgando prioridad a las necesidades y problemáticas comunales, regionales y nacionales;

Que, por Resolución N° 33/18 el Consejo Superior ha declarado de interés académico al “V Congreso Internacional de Epistemología y Metodología: emancipación y hegemonía. Aportes regionales al debate”:

Que, el Departamento de Humanidades y Artes eleva la propuesta de declarar de interés institucional el VI Congreso Internacional de Epistemología y Metodología “Investigación en Humanidades y Artes. Nuevas epistemologías frente a desafíos actuales”, que se llevará a cabo los días 30 y 31 de mayo, del corriente, en la Universidad Nacional de Lanús;

Que, la propuesta se encuentra aprobada por el Consejo Departamental conforme Acta de fecha 21 de marzo de 2023;

Que, la Especialización y Maestría en Metodología de la Investigación Científica, el Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas del Departamento de Humanidades y Artes UNLa, invitan a la comunidad a participar del citado congreso;



2023 - 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA



Que, el mismo contribuirá al esclarecimiento de temáticas epistemológicas, metodológicas y a la problemática inscrita en la tarea de investigativa que llevan adelante las teorías y las prácticas científicas en disciplinas del Área de humanidades y artes. Esta convocatoria se realiza a partir del supuesto de que toda investigación involucra una epistemología que muestra los compromisos tomados por la metodología y la ética de la investigación;

Que, se abre así un vasto campo de intercambio entre saberes y de debate que interpela no sólo a la metodología y a la ética sino a distintas disciplinas no siempre aceptadas como productoras de conocimiento sino consideradas como un conocimiento técnico;

Que, el Consejo Superior en su 2ª Reunión de 2023, ha tratado la propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 incs 1, y 24) del Estatuto de la Universidad;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional el VI Congreso Internacional de Epistemología y Metodología “Investigación en Humanidades y Artes. Nuevas epistemologías frente a desafíos actuales”, que se llevará a cabo los días 30 y 31 de mayo, del corriente, en la Universidad Nacional de Lanús.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas